



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE
GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 035

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 31 de Enero de 2023.

C. Oralia Flores Martínez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto Margarito Flores Juárez inh=7/Dic/1998, Rolando Flores Osnaya inh=11/Feb/2000 y de la adulta [REDACTED] inh= 23/Oct/2007 en la fosa 202 con alineamiento D-C-14-4 del panteón San Pedro Martir para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad Mínima.

El Jefe de Unidad Departamental de Panteones

C. AGUSTIN BETANCOURT NAVA